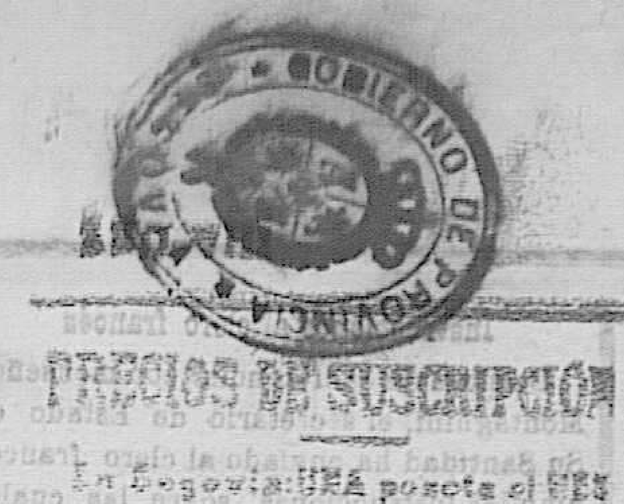


VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1906 NÚM. 2.591

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al mes.
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
6 » 7
12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
6 » 16
12 » 22

Diario de Avisos

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

El espíritu de asociación

En nuestro deseo de aportar la mayor suma de opiniones á todos los problemas que se relacionan con la agricultura nacional, hoy tenemos mucho gusto en transcribir lo que dice respecto á uno de los más importantes extremos de aquella, escritor de tanta autoridad en materias agrícolas, como lo es el señor Rivas Moreno, sin que por ello nos hagamos solidarios de sus opiniones.

Dice así el distinguido escritor:

«Aquí, donde tan adormecido está por desgracia el espíritu de Asociación, donde la riqueza agrícola se estima en tan poco, y donde además se carece de catastro, no es cosa fácil que los agricultores de un pueblo sin distinción de clases se decidan á unir su crédito en forma tal, que las fortunas de todos venga obligada al pago de las deudas de aquellos que resulten insolventes.

Mal conocen las miserias que las luchas de campanario han venido amontonando, los que sueñan con la posibilidad de hacer hoy en España, lo que tan buenos resultados viene dando á los agricultores alemanes. Ese es un bello ideal que debemos perseguir con perseverancia, pero convencidos de que para llevarle á la práctica sin graves riesgos, hay necesidad de reformar nuestro presente estado social.

Cuando el agricultor tenga hábito de economía, esté más ilustrado y vea la propiedad más estimada, podrá intentarse cualquiera de las reformas que hemos indicado en estos extremos, pero hasta que eso suceda los establecimientos de crédito agrícola fundados con arreglo al patrón aleman, contarán con escasos medios de vida y su ruina podrá ser causa de que retrocedamos muchos años en el camino del progreso agrícola.

Hacemos estas afirmaciones después de un estudio muy detenido de lo que ha pasado con los Pósitos, con el Banco Agrícola de Oviedo, con el de Segovia y con otros establecimientos análogos.

Los Pósitos han servido para crear en los pueblos el hábito del abuso y la opinión está tan extraviada que repiten muchas gentes como un gran aforismo: «Lo que es del común no es de ningún».

El Banco Agrícola de Oviedo hizo un ensayo del verdadero crédito agrícola, con resultados por demás funestos.

Esta es la hora en que la mitad de su capital está distribuído entre modestos agricultores, sin que sea posible saldar cuentas con la inmensa mayoría de los deudores. Tanto éstos como los fiadores, apelan á todo género de malas artes para no volver al Banco el dinero que les dió en momentos para ellos de verdadera angustia.

El préstamo se hacia con un interés de 4 por 100 y á pagar en tres ó más anualidades, pues el Consejo del Banco dispensaba las mayores tolerancias al deudor que mostraba deseos de cumplir sus obligaciones. Las cantidades distribuidas era por regla general pequeñas, pues como ya hemos indicado, se trataba de favorecer al modesto agricultor y las peticiones de éstos pocas veces excedían de 300 pesetas.

Hay que ver éstas cosas de cerca para poder apreciar lo extraviada que está la opinión de España respecto á ciertos asuntos.

Es una triste realidad que á gentes que cometen el delito de estafa, y que si pudieran ser juzgadas «ex informata conciencia» irían al momento á la cárcel, se les ampara por personas que se precian de muy delicadas, y que, sin embargo, tienen á vanagloria contribuir á burlar la acción del Banco.»

F. Rivas Moreno.

CONTRA LA LEY DE ASOCIACIONES

En Cádiz

En la parroquia del Sagrario se ha celebrado una reunión de los elementos católicos de la población para protestar del proyecto de ley de Asociaciones.

La reunión fué numerosísima, viéndose el amplio templo materialmente lleno.

El prelado de la diócesis pronunció un elocuente discurso, afirmando que dicho proyecto ha herido los sentimientos de todos los católicos.

«Es evidente—dijo—que el Poder civil se ha inmiscuído en un asunto que no le incumbe.

Es digno de tenerse en cuenta el espíritu de este proyecto de ley; en él se niegan facilidades, se ponen trabas y se prescriben inspecciones á los que por motivos sobrenaturales, por Dios, y por sus prójimos, dejaron al mundo, y en cambio ni aun se declaran ilegales á aquellos atentatorios á los principios fundamentales.

Los primeros no se pueden reunir, según esta ley, sin una votada en Cortes; los segundos pueden campar á sus anchas.»

Se acordó dirigir un mensaje á las Cortes protestando del mencionado proyecto, y un telegrama al presidente del Consejo, dando cuenta de la citada reunión.

El mensaje se ha cubierto de millares de firmas.

La lucha religiosa en Francia

Juicios de la Prensa inglesa

Los periódicos ingleses se ocupan de la actual situación creada en Francia por la ley de separación.

«The Globe» dice que los discursos de Clemenceu se parecen á los de Enrique VIII, pero que el primer ministro francés traspasa, con mucho el alcance de la reforma inglesa; «no destierra al Papa, pero Francia será precipitada en los abismos de la irreligión, de donde salen generaciones no de hombres libres, sino de libertinos; no de patriotas, sino de egoistas. El día de mañana en que comienza el combate, señala para Francia una triste fecha.»

La «Pall Mall Gazette» dice:

«Algunos de nosotros, que están muy lejos de ser católicos, se preguntarán si los antiguos revolucionarios no valen más que sus descendientes: éstos habían de suprimir el nombre de Dios; aquellos hablaban de instituir el culto del Sér Supremo.»

«The Times» dice que Francia se encuentra colocada frente á una gravísima situación. El Vaticano ha reanudado las hostilidades contra el Gobierno francés, dejando á un lado lo que parecía ser el último medio de una amistosa inteligencia.

La impresión en el Vaticano

Según los despachos de Roma, la impresión producida en el Vaticano por los atropellos del Gobierno francés ha sido enorme, como no podía menos de suceder. Los personajes de la Curia califican duramente al Gobierno francés, y declaran absolutamente inmotivadas, inconvenientes é inicuas las medidas adoptadas contra el agente de Su Santidad.

«Son éstas—añaden—de una violencia increíble, y constituyen un atropello de los usos diplomáticos y de la justicia social, y merecerán la reprobación de todas las cancillerías, porque Montagnini residía en París para los asuntos corrientes, después de haber explorado la voluntad del Gabinete republicano. El incidente, además, no modificará poco ni mucho la actitud del Vaticano en defensa de los derechos de la Iglesia.»

Crónica negra

Hallazgo de dos cadáveres

Según despachos que de Valladolid se reciben, en el pueblo de Alaejos de aquella provincia, una vecina extraía agua de un pozo.

Al introducir el cubo en el agua, notó la mujer que aquél tropezaba con un cuerpo extraño.

Dado aviso de ello á varios vecinos, y éstos á su vez á las autoridades, se extrajo del pozo el cadáver de una mujer, y además otro de un hijo de la vecina que sacaba agua.

El suceso ha impresionado hondamente al vecindario de Alaejos.

Ignórase si se trata de un crimen.

Las autoridades se presentaron en el lugar del suceso comenzando á instruir diligencias.

LITERARIAS

GRITOS DE UNA CONCIENCIA

María, la hermosa y aristocrática marquesa del Ciprés, llegó de las últimas aquella noche á la Catedral. Ya estaba casi todo ocupado; no obstante, la heroina de mi cuento, logró con no poco trabajo llegar hasta su sitio predilecto, junto al ángulo que cierra la verja del presbiterio, frente al púlpito.

Se celebraba aquel día la función principal al Santísimo Cristo del Desamparo, y el templo lleno de luces parecía un ascua de oro.

Las extensas naves á diario sombrías y desiertas, se veían inundadas por las claridades que despedían cientos de velas y ocupadas por gran número de fieles que acudían llenos de fé y ansiosos de escuchar las elocuentes frases del P. Enrique, afamado predicador de la orden de San Francisco.

Cuando la Marquesa del Ciprés llegó al templo el orador empezaba su discurso, refería las penas eternas, los castigos que sufrirán los réprobos, las torturas infinitas, pero hablaba con voz tan débil y con palabra tan torpe, que apenas si se le oía.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (109)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

he querido llamar, es á su generosidad á la que yo he esperado conmover, mostrándola á sus pies á un hombre, que como ella sabe, no se humilla ante nadie.

—Me conmueven, señor conde, vuestras explicaciones y confieso que ellas os consagran hasta cierto punto mi interés; pero ese interés, como podeis suponer, no podrá hacerme olvidar lo que debo al reposo y á la dignidad de mi nieta. No puedo menos de solicitar de vos el testimonio de deferencia que habeis querido prometernos.

—Estad seguro, caballero, que no os lo rehusaré, si juzgais, después de haber reflexionado, que arrebatándome las últimas esperanzas no matais á nadie más que á mí; si aprobais plenamente los principios á los cuales me sacrifica Mlle. de Ferias; si pensais, en fin, que el hombre que os habla es verdaderamente indigno de pertenecer á vuestra familia y de hacer la felicidad de vuestra niña.

»En un instante para mí tan solemne, y donde juego tode mi destino, perdonadme la más completa franqueza. No me prohibais ningún argumento por delicado que sea... Soportad que yo procure interesar vuestra solicitud por el recuerdo de la que tanto amais.

»Dejadme haceros ciertos recuerdos que Mlle. de Ferias no desmentirá.. porque no sabrá decir más que la verdad, y es que su corazón no me despreciaba.. Ese será el orgullo, y tal vez la desesperación de mi vida, el haber sido un instante honrado con su simpatía.

»Pues bien... esa simpatía que un corazón como el suyo no podía abrigar ligeramente, ¿cómo la he perdido?... ¡Por una frase... por sólo una palabra, si no mal comprendida, al menos bien rigurosamente interpretada!

»Respeto y admiro los principios religiosos de Mlle. de Ferias; pero... ¿no tienen aún á vuestros ojos, caballero, algo de la intolerancia de la niñez? ¿No cederá su inflexibilidad al contacto de la vida y la esperiencia? La resolución que han dictado á vuestra nieta, ¿no la hará nunca arrepentirse secretamente?... ¿Pensará siempre como hoy, que ha hecho bien en separar, en entristecer dos existencias, cuya unión parecía á ella misma presentar más de una condición de felicidad?

»¿Y por qué? Porque el hombre que la amaba tan profundamente, y á quien había juzgado por algún tiempo digno de sí, era un hombre de su tiempo... un hijo de su siglo.. tal vez uno de los mejores, porque si soy un incrédulo, no soy un impío; mi incredulidad no es ni agresiva ni triunfante..., es triste y respetuosa.

»Yo venero y envidio á los que poseen la verdad, y yo la busco con toda la sinceridad, con toda la amargura de mi alma.

»Así soy yo, caballero. Que Mlle. de Ferias tan joven como es, educada lejos del mundo, haya pensado que mi situación moral no podia conciliarse con ninguna virtud, con ningún honor, con ninguna buena fé, lo comprendo; pero yo apelo á la esperiencia y á la caridad de vuestra edad: ¿creeis que no se engaña? ¿creeis que un incrédulo, como yo, sea verdaderamente incapaz de todo sentimiento honrado y leal, que no no tenga nada sagrado en el alma, que no pueda amar nada, respetar nada, adorar nada en este mundo... ni á su padre, ni á su madre, ni á sus hijos? ¡Ah! si así pensais, os aseguro, caballero, que me desconoceis,... os aseguro en nombre de los seetimientos de que me creo penetrado ante vos..., que el más santo respeto puede anidarse en un corazón, donde la fé no existe!

Mr. de Ferias cambió con la marquesa una mirada y respondió al instante:

—¡Bien! Supongamos por un momento, señor conde, que los principios de mi nieta, erigidos en reglas prácticas de la vida, pueden estar dotados de una exageración censurable. ¿Qué podemos hacer nosotros en esas circunstancias? Es inútil decir que acudamos á nuestra autoridad. ¿Qué podemos hacer entónces? ¿Qué venis á pedirnos? Os interrogo sincera-

Los hombres que atraídos por la fama del Franciscano habían ido á escucharle, defraudados en sus esperanzas empezaban á dar muestras de desagrado.

De pronto el orador fijó sus ojos en la elegante Marquesa que acababa de llegar, dirigió sus miradas al altar en que entre luces estaba la imagen del Cristo del Desamparo, contempló un momento los labios rígidos del Crucificado, le pareció escuchar á su Dios la postrera súplica de perdón para sus enemigos y... desde aquel momento el predicador se trasformó, el auditorio le escuchaba arrobado. Era una emoción extraña la que producían las frases elocuentísimas con que iba el orador vistiendo sus pensamientos, llegaban aquellas palabras al alma de los oyentes, hacían despertar en los corazones, anhelos santos de religioso amor, nacían en las conciencias hondos y sentidos arrepentimientos de faltas cometidas, y todos los que llenaban las extensas naves, sin darse cuenta de sus actos, sin saber lo que hacían, fueron doblando sus rodillas y cuando el Padre Enrique, terminado su disertación, bendijo al pueblo, de todos los labios brotó una plegaria de sentido fervor religioso.

La Marquesa del Ciprés, la heroína de mi cuento, también participaba de aquel arrobo; la elocuencia extraordinaria del Franciscano había producido en ella hondos sentimientos, pero en ella su sentir era bien diferente de los demás, en medio de tanta gente se veía sola y una angustia suprema la abrumaba; sentía en sus mejillas fuego, miraba moverse las llamas de los cirios como enjambre de insectos de oro y la figura del Santísimo Cristo moribundo cobraba ante ella plasticidad aterradora; en sus carnes se acentuaba la palidez cerosa; la sangre resbalaba hilo á hilo por la tersa frente; sus miembros se agitaban con el último estertor de la agonía y sus labios se entreabrían para dar paso á palabras que la Marquesa creía oír, palabras que en indefinible burbujeo la decían: *por tus pecados muero, por tu falta de corazón y de cariño estoy crucificado.*

Para María, para la hermosa Marquesa, no era aquella imagen, el padre amoroso que alienta, que atrae y que consuela, sino el Dios que, ofendido, ultrajado, pide cuentas á los ingratos hijos por quienes derramó su sangre en una cruz.

La pobre María sintió helársela la sangre en las venas, creyó llegado para ella el momento de morir; lo vió todo envuelto en humo denso, quiso levantarse, correr, huir, pero no pudo, todo desapareció ante su vista...

Se agruparon muchas personas en derredor de la Marquesa al ver que ésta había perdido el conocimiento.

—Es un ligero desvanecimiento—dijo el médico—producido por el exceso de calor.

No; no era eso, era que la Excelentísima señora Marquesa del Ciprés, al calor de las frases del Franciscano, había sentido los estremecimientos de su conciencia criminal.

Carlos Santos Madrona.

DE MARRUECOS

De Cádiz han marchado á Tánger los cruceros «Carlos V» y «Princesa de Asturias» al mando del almirante Matta.

Este conferenció con el jefe de la escuadra hispano-francesa, almirante Touchard, acerca de las últimas disposiciones de los Gobiernos francés y español.

El «Pelayo» regresará enseguida á Cádiz.

La situación en Tánger

Comunican de Tánger que el ministro de Estado del sultán ha enviado una nota circular al cuerpo diplomático anunciando que el emperador envía un contingente de tropas, á las órdenes del ministro de la Guerra, para restablecer el orden en Tánger y su distrito, y para comenzar á llevar á cabo la organización de la policía, según el convenio de Algeciras.

Se asegura en Tánger que varios jóvenes, hijos de los notables del imperio, adictos al sultán, marcharán en breve á estudiar á Berlín.

La guerra santa

Hace días han llegado á Tánger varios mulos cargados con 30.000 duros, recaudados por el Raisuli entre tres kábilas. Este dinero será enviado al Sultán.

Entre tanto, el Raisuli ha enviado emisarios á las tribus vecinas, para predicar la guerra santa. Algunas kábilas han respondido al llamamiento.

El famoso bandido, temiendo la llegada de tropas sherifflanas, apela á este recurso para excitar el fanatismo de los montañeses, los cuales le ayudarán á rechazar á las tropas del Sultán si éstas le atacan.

Los emisarios del Raisuli realizan audazmente su misión.

A treinta millas de Tánger, los pregoneros han anunciado ayer inminente la invasión de los cristianos, y han excitado á los creyentes á prepararse para la guerra santa; indicando, además, que para ésta el Raisuli proveerá de armas, municiones y dinero.

La situación se agrava por momentos.

De instrucción pública

Presupuestos

Los alcaldes de Pelayos, Marugán, Aldea del Rey, Duruelo, Navafría, remiten á la junta provincial de Instrucción pública, para su aprobación los presupuestos escolares para el año de 1907, informados debidamente por las juntas locales de sus pueblos respectivos.

Escuelas de adultos

El alcalde de Pelayos participa haber dado principio las clases nocturnas de adultos, en la escuela de aquel pueblo.

Credencial

El jefe de la sección de Instrucción pública de Ciudad Real devuelve la credencial de don Pedro Alvarez, nombrándole maestro en propiedad de la escuela de Carbonero de Ahusín de esta provincia.

El interesado puede pasar á recogerla ú ordenar donde se le ha de remitir la citada credencial, por ignorar su residencia.

PROPOSICIÓN ANTIANARQUISTA

Suscrita por los señores Silió, La Cierva, Domínguez Pascual, Sánchez Guerra y Ordóñez, se ha presentado ayer en el Congreso, y hoy será discutida, una proposición incidental, que dice:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que la propaganda que se hace en las escuelas laicas de Barcelona, es contraria á la Constitución y á las leyes, y debe ser, por tanto, reprimida por el Gobierno.»

Es de suponer que el Gobierno estará conforme con la anterior proposición y se apresurará á decretar el cierre de las escuelas laicas de Barcelona, para defender al Poder civil, al Poder militar, y, en fin, á los más altos Poderes del Estado de la dinamita intelectual que contra esos Poderes se arroja desde las escuelas en que han sido maestros Morral, el autor del crimen anarquista de la calle Mayor, y Ferrer, su cómplice, según afirma el fiscal de la causa.

El desarrollo excesivo de tales escuelas, no sólo en Barcelona, sino en Cartagena, en Bilbao y en otras partes, debe preocupar á estos Gobiernos, que se preocupan del excesivo desarrollo de las Ordenes religiosas.

Estas propagan la doctrina de Cristo, fundamento y apoyo del orden social; las escuelas laicas tienden á educar la juventud en las doctrinas antisociales, y emponzoñan el alma de los niños con criminales odios á la religión, á la autoridad constituída, al Ejército y á la propiedad, ens[illegible] dose que no hay medio lícito que no puedan emplear en apoyo de las ideas libertarias.

POR LA PROVINCIA

DOS ROBOS

En Tabanera de Aldehuela

En la noche del 30 del pasado mes al 1.º del actual se cometió un robo en el pueblo de Tabanera de Aldehuela, en casa del vecino de aquel pueblo Mariano Sanz García.

Los ladrones se valieron de la ocasión, de estar los dueños de la casa robada en Aldeanueva del Codonal, con motivo de celebrarse en aquella localidad las fiestas de San Andrés, para penetrar en la citada casa, robándoles de un baul, cuya cerradura fracturaron, unos cincuenta duros, que en dicho mueble guardaba.

La Guardia civil de Nava de la Asunción, enterada por el *rumor público* del suceso, cuatro días después de lo ocurrido, practicó activas gestiones, que hasta la fecha han sido infructuosas.

En Valdevarnés

Al vecino del pueblo de Valdevarnés, Pedro Martín, le han sido robados en la noche del 5 al 6 del corriente, cuatro carneros de un encerradero de ganado lanar de su propiedad, situado en el sitio denominado «Repecho», de aquel término municipal.

Los rateros debieron sacar las reses robadas, por el tejado del encerradero, los cuales á juzgar por las huellas de la caballería que se supone haya conducido las citadas reses, debieron ir en dirección de Valdevacas.

Por la Guardia civil de Maderuelo, se están practicando activas gestiones en averiguación del autor ó autores del robo.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Llegaron ayer á Madrid diferentes Comisiones de las provincias de Castilla, que se proponen asistir á la Asamblea que mañana se celebrará en el Centro Castellano con objeto de ponerse de acuerdo respecto de las medidas que conviene adoptar para impedir la importación de los cereales extranjeros.

Los comisionados conferenciaron con el ministro de Hacienda acerca del asunto.

***

El señor Costa ha dirigido una carta á la Prensa republicana manifestando que de una manera definitiva se retira de la vida política.

***

El diputado señor Muniesa se propone interpelar esta tarde en el Congreso al ministro de Hacienda acerca del hecho de no haberse retirado aún por el Banco de la circulación los billetes de 100 pesetas color rosa, que han sido objeto de diversas falsificaciones.

Album poético

Bajo el cristal del transparente hielo
circula silenciosa la corriente
del manantial que brota de la fuente
convertido después en arroyuelo;
cubre la sierra humedecido velo,
es la *niebla* que al ábrego rugiente
con su hálito glacial mueve potente
cual leve gasa que oscurece el cielo.
Así son de la vida los postreros
años de nuestra efímera jornada,
más ó menos tranquila ó azarada;
nieve que va cubriendo sus senderos
arrojada por esos ventisqueros
del *tiempo* y la *experiencia* despiadada.

Fernando Rivas.

14 Diciembre 1906.

Junta local de Reformas sociales

Presidida por el señor Alcalde don Rufino Arango, ha celebrado sesión esta mañana la Junta de reformas sociales.

El presidente declaró abierta ésta, significando que la misma tenía por objeto, determinar por medio de sorteo, quiénes de los vocales de la referida Junta han de cesar en sus cargos con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 27 de Septiembre último.

Acto seguido se procedió al indicado sorteo, en virtud del cual les correspondió cesar á los señores siguientes:

Como vocales patronos propietarios, D. Felipe de Ochoa González, D. Ventura Vargas Múñera y D. Angel Pulido Legrand.

Como vocales patronos suplentes, don Gabriel Alvarez, don Cándido López y don José Moro Pérez.

Como vocales obreros propietarios, don Santiago Giménez, don Andrés Rodríguez y don Valentín Martín Rodrigo.

Como vocales obreros suplentes, don Manuel Gómez Valor, don Manuel Gómez y don Tomás Santander.

Y no teniendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal de la Audiencia se ha visto hoy en juicio oral la causa por lesiones procedente del juzgado instructor de Cuéllar, contra Juan de la Calle.

En vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio, el Ministerio fiscal, dignamente representado por el señor Escosura, modificó sus conclusiones, apreciando el hecho como constitutivo de un delito de hurto frustrado y disparo.

El letrado defensor del acusado, señor Rey, en un brillante informe, lleno de lógicos razonamientos, demostró la inocencia de su patrocinado, sosteniendo que el disparo fué casual ó cuando más que fué hecho en cumplimiento del deber á que el procesado tenía obligación de prestar cumplimiento como guarda que era.

A la terminación de la vista, el señor Rey fué muy felicitado por su elocuente informe.

La causa quedó en trámite de sentencia.

LA PERSECUCIÓN DE LA IGLESIA

EN FRANCIA

El clero y la autoridad

Dicen de París, que todos los párrocos que dijeron misa esta mañana sin cumplir los requisitos legales, comparecieron por la tarde ante los comisarios de sus respectivos distritos.

Prestaron declaración todos en la misma forma, afirmando haber obedecido juntamente á los dictados de su conciencia y á las órdenes de sus superiores.

Los comisarios formaron los atestados correspondientes y los entregaron á los tribunales de justicia.

También declararon esta noche ante el juez de instrucción tres sacerdotes que al predicar el domingo infringieron el art. 35 de la ley de asociaciones y fueron denunciados.

Con arreglo al citado artículo se les impondrá una pena de tres meses á dos años de prisión por haber excitado á los fieles á desobedecer la ley.

En cumplimiento de las instrucciones últimamente recibidas del Vaticano, los eclesiásticos todos han decidido permanecer en sus presbiterios mientras la policía no los expulse violentamente.

El arzobispo de París da el ejemplo ordenando que se suspendan los preparativos que para alojarle se hacían en casa del diputado católico M. Cochin. Continuará, pues, en su palacio para dar lugar á que se le obligue á dejarlo por la fuerza.

DESDE ROMA

Monseñor Montagnini

Roma 13

Acaba de llegar á Roma el auditor de la Nunciatura de París, monseñor Montagnini.

En la estación le esperaba un criado.

Muchos periodistas romanos y corresponsales en esta capital de periódicos extranjeros intentaron obtener de él una entrevista, pero inútilmente, Monseñor Montagnini se excusó contestando: «Nada puedo decir. Otros hablarán de este asunto que, personalmente, no me afecta ni me importa. Unicamente puedo decir que mi conciencia está tranquila.»

Desde la estación fué directamente al Vaticano, donde inmediatamente le recibieron Su Santidad y monseñor Merry del Val.

Se cree que la primera medida del Vaticano será comunicar á las naciones católicas, en tono de protesta, la medida rigorosa de que su representante ha sido objeto por parte del gobierno francés.

Instrucciones al clero francés

Después de conferenciar con monseñor Montagnini, el secretario de Estado de Su Santidad ha enviado al clero francés amplias instrucciones, sobre las cuales se guarda reserva.

Parece que se ha recomendado al arzobispo de París que ordene á los sacerdotes de Francia una actitud completamente pasiva. No deberán resistirse en ningún caso á los mandatos de la autoridad, sino limitarse á esperar que esos mandatos se les impongan por la fuerza. Habrán de permanecer en sus iglesias hasta que se les arroje de ellas.

En el Vaticano se reciben, con ocasión de estas circunstancias, muchos testimonios de adhesión y simpatía de personajes italianos.

SUCESOS LOCALES

Un herido grave

Cogido por una vaca

Esta mañana ha ocurrido en la carretera de Madrid, una sensible desgracia.

Eugenio Muñoz, vecino de La Losa, salió á las siete de la mañana con dirección á esta capital, conduciendo una vaca de su propiedad, con destino al Matadero.

Al llegar frente á la fábrica de Cerámica «La Peladera», unos cuantos muchachos aficionados á la tauromaquia, trataron de torearle.

Esta actitud de los muchachos consiguió espantar á la vaca, la cual retrocedió, echando á correr en dirección al pueblo.

El dueño de la misma llegó á detenerla, y con el fin de evitar todo incidente, la ató con una soga y emprendió de nuevo su camino hacia la ciudad, llevándola como antes decimos, sujeta.

Nuevamente otro grupo de muchachos, espantó á la vaca, la cual volvió á emprender precipitada fuga, seguida de su dueño, el cual iba avisando á los que pasaban por la carretera, con el fin de evitar cualquiera desgracia.

En este instante pasaba por dicha carretera, frente á la Fábrica de Cerámica de don Anselmo Carretero, el guarda agujas Francisco Rodríguez Treller, de 61 años de edad, el que á las voces que daba el dueño de la vaca trató de separarse de la carretera, pero como iba embozado en el capote, tuvo la desgracia de caerse echándose sobre él la vaca en cuestión, produciéndole varias heridas, evitándose de un mayor contratiempo el que el dueño venía sujetando á aquella.

Inmediatamente, en un carro se trasladó al herido á la Casa de socorro, acompañado de su esposa, de los agentes de Vigilancia Genaro Calvo y Demetrio Marinas y varios compañeros suyos, siéndole practicada la primera cura por el médico Sr. Gil Rodríguez, ayudado por el practicante Sr. Salazar.

Se le apreciaron fracturas conminutas de la tibia en su tercio superior y del peroné en el tercio inferior, correspondientes á la extremidad abdominal derecha, que fueron calificadas de graves.

En estado de inminente gravedad ha sido conducido al Hospital de la Misericordia.

El herido vive en la carretera de Madrid, en una casa inmediata á la de la Riojana y presta sus servicios en la caseta del túnel de T[illegible]jadilla, de donde venía en el momento de la ocurrencia.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

***

Es verdaderamente sensible, que la imprudencia de unos cuantos mozalbetes, haya dado lugar á una desgracia como la que lamentamos.

NOTICIAS

En la última reunión que tuvo el Consejo de Administración de la Arrendataria de Tabacos, hizo dimisión del cargo de director gerente, nuestro distinguido amigo don Antonio Rodríguez Beraza, habiendo sido elegido para dicho cargo, nuestro ilustre paisano el Ex-ministro de Hacienda don Eleuterio Delgado.

El domingo próximo hará diez años que falleció el que fué en vida nuestro querido y respetable amigo don José de Gorría y Gutiérrez, pundonoroso y modelo de caballeros, de grata y duradera memoria.

Al evocar hoy esta triste fecha, reiteramos el más sentido pésame á los hijos del finado, nuestros buenos amigos los señores de Vega Amargo (don Manuel), pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de don José de Gorría y Gutiérrez (q. e. p. d.)

Diputación provincial

Por no reunirse suficiente número de señores diputados, no ha podido celebrarse la sesión extraordinaria, para la cual esta mañana estaba convocada la Diputación.

Nuestro distinguido amigo, el secretario que ha sido de este gobierno civil don Mariano Zaera, se despide por nuestro conducto de todos aquellos amigos suyos de quienes no haya podido hacer lo personalmente por falta material de tiempo, ofeciéndose á ellos en su nuevo cargo en el gobierno de Oviedo.

Juegos peligrosos

Llamamos seriamente la atención de las autoridades, sobre los juegos peligrosos á que se entregan los chicos en la vía pública, con grave riesgo para el transeunte.

Hace pocos días fué víctima de uno de estos juegos, el honrado y laborioso dependiente del Instituto, don Raimundo Domingo, el cual tuvo que ser curado en la Casa de Socorro, de una fuerte contusión en un pie.

Es de esperar que la policía, ponga algún coto á esos abusos de los muchachos.

Después de pasar algunos días en esta población el capitán de Artillería don Juan Matesanz, ha salido para su nuevo destino en Canarias, acompañado de su distinguida esposa.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Hurto de una saca

Por la Guardia civil del pueblo de Nava de la Asunción ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado municipal del pueblo de Ciruelos de Coca el día 11 del actual, el vecino del mismo Francisco Toledano Alonso, como presunto autor del hurto de una saca vacía, cuyo valor se calcula en tres ó cuatro reales, atribuyendo el dueño de la mencionada saca, el hecho, más á una venganza personal, que á la idea de lucro.

Secretarios de Ayuntamientos

El competente Contador de la Excelentísima Diputación de Valladolid, acaba de publicar una recopilación del Reglamento y demás disposiciones referentes al Secretariado, comprendiendo además el programa de las materias á que han de ajustarse los tribunales provinciales.

Se halla de venta en la librería de este periódico, al precio de dos pesetas.

Obras municipales

Según nos ha manifestado el Sr. Alcalde, hoy se empiezan á colocar sifones recientemente encargados en la tubería de aguas sucias de la Calle de Escuderos para ver si con ellas se evitan las emanaciones olorosas que despide dicha cañería y si dan el resultado que se espera, colocarlas en todas las calles.

—También nos ha dicho que tan pronto como llegue la cañería de presión que viene por la calle Real, á la Plaza Mayor, se empalmará ésta con la general y que los que hoy sirve para aguas limpias en las citadas calles, se habilitará para aguas sucias en las mismas, enlazando el pavimento para su más fácil limpieza y obligando á todos los vecinos de las calles referidas á poner las acometidas en sus respectivas casas.

—El lunes de la semana próxima darán principio las obras de invierno, con objeto de mejorar en algo la situación de los obreros segovianos.

—Esta tarde en unión del Arquitecto municipal ha ido el señor Alcalde á inspeccionar la cacera de aguas de Navalcaz, para ver si en efecto viene más caudal de agua por ella que la debida, como se ha dicho.

Padrón de Jurados

Por este Gobierno civil se ha dirigido una circular á los Alcaldes de la provincia para que cumplan sin excusa ni pretexto alguno dentro del presente mes de Diciembre, los deberes que les impone la regla primera del Real decreto de 8 de Marzo de 1897, remitiendo á los Jueces municipales respectivos las hojas correspondientes del padrón para nombramientos de Jurados, dando inmediato conocimiento á este Gobierno.

Autorización

Por el gobierno civil de Madrid, ha sido autorizada la Unión Española de Explosivos para remitir á la consignación de don Andrés Arana, de esta capital, 6300 cartuchos cargados.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Licencias

En el gobierno civil se han expedido hoy varias licencias de caza á favor de Frutos García Isabel, Vicente Matesanz, Miguel Arranz Sánchez, Lázaro García Marín, Juan Sacristán y Braulio de la Cruz Almenarez y una de pesca á nombre de Pablo Benito Muñoz, y Quirico Muñoz Marinas.

Según noticias que llegan á nosotros ayer le fueron entregados á don Juan Pecharroman, vecino de Fuente el Olmo de Fuentidueña, 10.620 pesetas, cantidad en que fueron tasados los daños ocasionados por el fuego en la casa de su propiedad el día 7 del mes de Octubre próximo pasado.

Una vez más queda demostrado que la Compañía de seguros contra incendios «La Unión», de la que son representantes en esta provincia los Sres. Cortés y Galindo, cumple con la formalidad que la caracteriza con sus asegurados y lo confirma doblemente á circunstancia de no estar éste asegurado al corriente en el pago de sus primas, y sin embargo, ningún obstáculo se le ha puesto para el pago de la citada cantidad.

Nosotros por nuestra parte no hemos de ocultar que reconocemos gran importancia á este hecho y que la importancia de las Compañía no se ve en el pago de algún ciento ó cientos de pesetas, sino en cantidades de alguna importancia como las pagadas por «La Unión Francia», de ahí las muchas operaciones que á diario está realizando.

Denuncias

La guardia civil de Hontalbilla ha presentado una denuncia en el juzgado municipal de Lastras de Cuéllar, contra Víctor López Arranz, de 17 años de edad y de oficio pastor, por encontrarle el 10 del actual, en el sitio titulado «Cuestas de los Henebros», dedicándose á la caza con lazos.

SABAÑONES

Para no padecerlos fricciónarse á diario con el Tópico Sanz.

Muerte y Vida, 6, farmacia.

Casa de Socorro

A las dos y media de la tarde se presentó acompañado de una vecina el niño Jesús Aragoneses de 13 años que vive calle Juan Bravo número 58 con una herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda producida con un trinchete al cortar un pedazo de madera.

Pedro Prim

El conocido Ortopédico de la Casa salud y Balneario de Alsasua (Navarra) se hallará en Segovia los días 17 y 18 del actual en la Fonda de la Burgalesa.

Construcción de Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores articulares, brazos y piernas artificiales con pie de goma, fajas todo elásticas para descensos del vientre en señoras y caballeros, etc. etc.

Quebrados, Bragueros Prim Privilegiados

Tiene un gran surtido á su colocación de 25 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

Asegura el señor Prim que con el uso de su braguero los niños herniados obtienen una curación radical.

Casa Ortopédica más antigua, seria y acreditada por sus constantes éxitos y que á la economía de sus precios une la ventaja sobre otras de su clase, de no exigir cantidad alguna adelantada, ni obligar á suscribir ninguna clase de compromiso.

Juzgado municipal

En este centro oficial, se han registrado hoy los nacimientos de Donato Herranz Moreno y José de Lucas Santiago y las defunciones de Cayetana Barroso Martín, de 63 años, soltera, Bienvenida de San Ildefonso de 28 años (del Hospicio) y Eusebio García y García, de 78 años, viudo.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Caja de recluta don Fernando Bandín.

Hospital y provisiones: tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda.*

Boletín religioso.

Santos del día 15

La Octava de la Inmaculada Concepción, Santos Ireneo y Eusebio, mártires, y San Valerio, obispo.

Cultos para mañana

En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana la misa semanal de la Archicofradía y simultáneamente la Visita al I. C. de María, rogando por la conversión de los pecadores.

—En la Catedral.—Como día de la octava de la Purísima Concepción de María la misa mayor á las nueve y media será con sermón que predicará el M. I. señor Dr. don Víctor J. de la Vega, Abad de la Colegiata del Real sitio de San Ildefonso.

—En Corpus.—El ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En San Marín.—A las cinco de la tarde el ejercicio del 8.º día del novenario que con S. C. M. expuesto y sermón á cargo del Sr. D. Cándido Herrero, Coadjutor de la Parroquia, dedican á la Purísima Concepción las Hijas de María.

—En las Dominicas.—Rosario al anochecer.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 14 (4'30 t.)

Despachando con el Rey

Además del señor Vega Armijo, hoy han despachado con el Rey, los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Este último puso á la firma regia, un decreto admitiendo la dimisión de vocal del Instituto Agrícola, al señor Alcalá y nombrando para sustituirle á D. Julio Burell.

También se ha firmado la jubilación de los ingenieros señores Uriarte y Castellano, y una propuesta reglamentaria de ascensos.

Los trigos

En el Centro Castellano se han reunido los trigueros y harineros para trabajar el restablecimiento del impuesto transitorio sobre los trigos extranjeros, reinando gran entusiasmo, y aprobándose las conclusiones acordadas en la Asamblea recientemente celebrada, las cuales se traducirán en acuerdo en la reunión de esta noche.

El nuevo Infante

Hoy se ha celebrado en Palacio el acto de inscripción de nacimiento del nuevo infante.

Además del alto personal palatino, han asistido á la ceremonia el ministro de Gracia y Justicia, y el director general de los Registros.

El temporal

En Madrid domina hoy un temporal de viento huracanado, que ha causado grandes destrozos en las líneas telegráficas y telefónicas.

La ley de Asociaciones

El lunes se reanudará la discusión del proyecto de la ley de Asociaciones, interviniendo el marqués de Vadillo en nombre de la minoría conservadora.

Congreso

Empieza la sesión á las 2,25 bajo la presidencia del señor Canalejas.

Los señores Espada y Silió, formulan varias exposiciones protestando de la ley de Asociaciones.

Los señores Burgos é Iranzo, hacen varios ruegos.

El señor Portela se lamenta de algunas palabras pronunciadas por el señor Albó en la sesión de ayer.

Este da explicaciones que satisfacen al señor Portela.

El marqués de Cañada Honda pide un expediente al ministro de Hacienda, y pregunta al de la Gobernación la causa de haber quedado sin efecto la subasta de una carretera.

El ministro de la Gobernación ocupándose de este último extremo, dice que no debe pero que puede hacerse.

El señor Silió defiende en estos momentos la proposición incidental presentada por los conservadores.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'40
Amortizable al 5 por 100	100 00
Acciones del Banco	441'00
Acciones de Tabacos	400 00
CAMBIOS	
París á la vista	9 35
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ.

MERCADOS

(Valladolid) 12

Almacenes del Canal.—La entrada de hoy ha sido de 600 fanegas de trigo, que se cotizaron á 39 y 39'25 reales una.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo que fueron pagadas á 39'50 y 40.

El Corresponsal

Peñafiel 12

Al mercado de hoy han entrado 400 fanegas de trigo cotizándose á 38'50 reales fanega.

Los demás granos se cotizan: centeno á 23 cebada á 22; yeros á 27; avena á 14.

Se han embarcado dos vagones de harina, uno para Barcelona, uno para Huelva y otro de salvados para Madrid.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 12

Al mercado de hoy entraron 250 fanegas de trigo, que fueron vendidas á 38'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo de nieblas.

El Corresponsal.

Barcelona 12

Precios firmes.

Compradores indecisos.

Vendióse trigo de Salamanca á 40'50 y 41 reales fanega, y de Zamora á 40.

Llegaron 54 vagones.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de pinos

El día 21 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial la oportuna subasta para la venta en pública licitación de 17 lotes de pinos señalados en pié en el Cuartel de Revenga, de los Reales Pinares de Balsaín.

Los correspondientes pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las referidas Oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso 10 de Diciembre de 1906.—El Administrador, *B. Cabrera.*

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CERRIAN Y COMP.ª, Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

EXÍJANSE las VERDADERAS del Dr.

PÍLDORAS DE BLANCARD Y JARABE

con Aprobación de la Academia de Medicina de París.

ANEMIA, LEUCORREA, RAQUITISMO, SIFILIS CONSTITUCIONAL

1 á 2 cucharadas al dia.

Etiqueta verde — y Firma Blancard

40, Rue Bonaparte PARIS

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA



Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.°, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

¡OJO!, compradores de chocolate.

Se aproxima el gordo

LOTERÍA DE NAVIDAD DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1906.

La fortuna se regala en el número 15.559 que será agraciado.

Este número fué premiado el 23 de Diciembre, 10 de Enero, 15 de Febrero y 10 de Diciembre. Todo el que compre una libra de chocolate de 1 25 pesetas en adelante de D. José Lomban, de Astorga, y otras fábricas, premiado con varias medallas, venir al establecimiento de ultramarinos, pollería y chocolate de regalo de Juan Moro Pérez, Proveedor de la Real Casa, Recoyo 5 y 7 y se le regala una participación de *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el núm. 15.559 sea agraciado. En las mismas condiciones doy la misma participación en el núm. 15.552, ó sea *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra que se compre en dicha casa. Los recibos son pagaderos. Caduca al año.

JUAN MORO PÉREZ

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vinagaya.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Venta de pinos

Tendrá lugar en pública subasta el día 20 del actual, de 613 pinos maderables, en Marazoleja.

Para enterarse del pliego de condiciones dirigirse á Marcos Herranz en dicho pueblo.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Ama de cría

Leche de tres semanas, desea para casa de los padres.

En la Administración de este periódico darán razón.

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TÉS, TAPIOCAS

La Confianza

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

Juan Margareto

¡EL QUE LA SIGUE... LA MATA!

Ya llegó el gordo: 18.503. ¡¡Veinticuatro millones!!

El dueño de este establecimiento, deseando corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general, que estando próximas las Pascuas de Navidad, regala

Dos reales de participación

en dicho número 18.503 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 22 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido en artículos finos pertenecientes al ramo de ultramarinos, así como el acreditado *Turrón del Valenciano*; mazapanes legítimos de Toledo de D. Daniel G.ª Alejo, y los exquisitos mantecados Espinosa, artículos todos pertenecientes á la temporada de Pascuas.

También ofrece ya esta casa los afamados chorizos de P. P. y W. tan conocidos del público segoviano.

6, Cervantes, 6.--SEGOVIA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Servicios DE LA Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Santo de Cuba, Domingo, Centro América y Norte y Sud del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Nociones de Aritmética

PARA LAS

ESCUELAS DE 1.ª ENSEÑANZA

POR

Don Ciriaco Virseda Páez,

Maestro de Valleiado.

Se regalan **2** reales de participación en el número **18.567** para la lotería de Navidad (22 de Diciembre de este año) por cada docena de ejemplares que se compren, para lo cual es necesario hacer el pedido antes del 20 del citado mes.

Ese puede hacerse al autor, á D. Julián Virseda, maestro de Carrascal de la Cuesta, ó á la librería del DIARIO DE AVISOS (Segovia).

Docena, 8 pesetas, y teniéndoles que remitir certificados 8'50.